

INGRESOS, EGRESOS Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR CENTRAL

como el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal 2012 que en conjunto absorben 34 mil 623 millones 612.4 miles de pesos, equivalentes al 19.3 por ciento del total erogado por el sector central.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
Servicios Personales	41,172,723.0	42,252,609.1	41,721,157.7	531,451.4	1.3
Materiales y Suministros	1,175,572.1	1,335,082.1	1,198,653.4	136,428.7	10.2
Servicios Generales	2,820,133.7	4,142,916.1	3,788,555.3	354,360.8	8.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,912,607.9	69,376,504.2	67,189,357.2	2,187,147.0	3.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	299,765.8	564,590.0	484,669.3	79,920.7	14.2
Inversión Pública	15,075,179.0	23,353,348.7	23,353,348.7	0.0	n/a
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.0	3,358,920.3	3,358,920.3	0.0	n/a
Participaciones y Aportaciones	26,335,636.9	27,814,900.8	27,814,900.8	0.0	n/a
Deuda Pública	9,576,760.2	9,576,760.2	6,808,711.6	2,768,048.6	28.9
TOTAL	154,368,378.6	181,775,631.5	175,718,274.3	6,057,357.2	3.3

6.3.1. ANÁLISIS POR CAPÍTULO DE GASTO

En el ejercicio del presupuesto de egresos correspondiente al año 2013 al igual que en los años anteriores, se observa en sentido estricto la aplicación de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el pago de los servicios personales, en las adquisiciones de materiales y suministros y servicios generales; disposiciones todas ellas establecidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el año que se informa.

SERVICIOS PERSONALES

El rubro de Servicios Personales presenta el ejercicio de 41 mil 721 millones 157.7 miles de pesos, absorbiendo el 23.7 por ciento de egresos ejercidos del Poder Ejecutivo, y el 23.2 por ciento del total correspondiente al sector central, el gasto erogado al 31 de diciembre de 2013 es inferior en 1.3 por ciento con relación al presupuesto autorizado final para año 2013.

El ejercicio de los Servicios Personales, obedece básicamente al pago de la nómina magisterial y al crecimiento de las plazas en esta área, que corresponde al 67.5 por ciento del total de plazas autorizadas, más las horas clase y de instrucción; además de las áreas relacionadas con la seguridad pública y procuración de justicia cuyo número de plazas corresponde al 27 por ciento y las plazas del resto de los sectores que ocupan tan sólo el 5.4 por ciento.

PLAZAS OCUPADAS	TOTAL	%
Educativas	91,959	67.5
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	36,831	27.0
Otros Sectores	7,420	5.4
T O T A L	<u>136,210</u>	100.0
Horas Clase y de Instrucción	752,613	

En materia de administración de personal se mantuvo un estricto control de las plantillas de plazas y del personal, asimismo se le dio continuidad al Programa de Contención del Gasto en Servicios Personales.

El incremento promedio otorgado en el año a los sueldos y prestaciones de los servidores públicos fue del 7 por ciento, reflejándose dicho incremento en los diferentes tabuladores cuyos valores están asociados, tanto a la jornada laboral, como al nivel de desempeño de los servidores públicos, impactando el ejercicio en el capítulo de gasto de los servicios personales.